

— + —

Extraordin. Viernes 15 de Abril de 1757.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia Viernes quince de Abril de mil setecientos cinquenta y siete años.
Por M. A. C. Señores Alcaldes de Murcia se juntaron en esta Secretaría de Ayuntamiento, a celebrar Cas.º extra-ordinario, a saber D. Juan Días de Real Intend.º Concej.º de esta Capital, y su Prior. D. por D. Mag. D. Juan del Amoral, D. Joachin de Toledo, D. Juan Montijo, D. Pasqual de Aguado, y D. Diego Pareja Regidores.
Señor D. Joseph Planes, Joseph Merelo, y Alberto Ponce Curados.

Sobre falta de carne, y admisión de su Registro de 800. Carneros.

Don Diego Pareja Pres. y uno de los Caballeros Hacedores de Carneros, manifestado a la Ciudad, ha sido publicado al V.º Ayuntamiento, mande usarse a este Cabildo, a fin de hacer presente la total falta de carne de Carneros, q. se experimenta, y la diligencia q. en su oficio de su obligación, y encargo, tiene practicada sobre este asunto, y lo q. le han producido los ofusos q. ha pasado con Juan Hernandez, vec.º del lugar de los Alumbres, y tratante de esta especie, quien le ha ofusado registrará ochocientos Carneros capaces, para el abasto de este publico, a precio cada libra de quince quartos, q. es no menor de como actualmente se esta desahucando en las Carnicerías publicas, y los vna q. quedan de registro; y con la condizon de q. no se ha de admitir vaca alguna, q. no sea de quatro marcos en libra, y del numero de trescientas Caseras, q. q. desde el dia q. se verifique esta vaca, le han de quedar libres para usar de ellas, las Caseras q. de dho registro no se hayan derecho; y así mismo manifestado, q. si la Ciudad tubiese a bien, el q. se maten algunos Carneros en vena, podria componer dho. Comen.º, se haga por ahora un registro de hasta Ciento y cinquenta Carneros por mas, o menor, a precio mas, o menos del q. regularmente se venden los Carneros; De q. se cuenta a este Ayuntamiento para q. resuelva lo conveniente a beneficio de su publico. Y habiendolo oydo, tratado, y conferido, sin embargo de q. dicha

